

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14008 *Resolución de 7 de julio de 2011, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara número 63, de 27 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Trabajador Social, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición libre en el marco de Consolidación de Empleo Temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos y en el B.O.P. de Guadalajara.

Guadalajara, 7 de julio de 2011.–El Alcalde, Antonio Román Jasanada.